



Asamblea General

Distr. general
4 de diciembre de 2008
Español
Original: árabe

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 52 del programa

Grupos de países en situaciones especiales

Informe de la Segunda Comisión*

Relator: Sr. Awsan Al-Aud (Yemen)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 2008, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su sexagésimo tercer período de sesiones el tema titulado:

“Grupos de países en situaciones especiales:

- a) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados;
- b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito”

y asignarlo a la Segunda Comisión.

2. La Segunda Comisión celebró un debate sustantivo sobre el tema en sus sesiones 23ª y 24ª, celebradas los días 3 y 4 de noviembre de 2008. En las actas resumidas correspondientes figura una reseña de las deliberaciones de la Comisión sobre el tema (A/C.2/63/SR.23 y 24). Cabe señalar también el debate general celebrado por la Comisión en sus sesiones segunda a sexta, que tuvieron lugar del 6 al 8 de octubre (véanse A/C.2/63/SR.2 a 6). En las adiciones del presente informe se ofrecerá una reseña de la continuación del examen del tema por la Comisión.

3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

* El informe de la Comisión sobre este tema se publicará en tres partes, con la signatura A/63/417 y Add.1 y 2.



Tema 52

Grupos de países en situaciones especiales

Carta de fecha 3 de octubre de 2008 dirigida al Secretario General por el representante de Antigua y Barbuda, por la cual se transmite la Declaración Ministerial aprobada en la 32ª Reunión anual de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 y China, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas el 26 de septiembre de 2008 (A/63/464)

Tema 52 a)

Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

Informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 (A/63/77-E/2008/61)

Nota del Secretario General sobre el esbozo de las modalidades de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y su proceso preparatorio (A/63/284)

Carta de fecha 17 de noviembre de 2008 dirigida al Secretario General por el representante de Bangladesh (A/C.2/63/8)

Tema 52 b)

Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Programa de Acción de Almaty: atención de las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral dentro de un nuevo marco mundial para la cooperación en materia de transporte de tránsito para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito (A/63/165)

Documento final del examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty: atención de las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral dentro de un nuevo marco mundial para la cooperación en materia de transporte de tránsito para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito (resolución 63/2)

4. En la 23ª sesión, celebrada el 3 de noviembre, el Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo hizo una declaración introductoria (véase A/C.2/63/SR.23).

5. En la misma sesión, el Alto Representante formuló declaraciones en respuesta a las preguntas y observaciones planteadas por los representantes de Benin y el Sudán.